

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA.  
LTDA." CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, edificio Albra, oficina 311, a las 9h30, se reúnen los socios de la compañía SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA. LTDA.: Ab. Juan Francisco Jiménez Ayora, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a ciento treinta y tres (133) votos; Ab. Andrés Manuel Velasco Tapia, propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a ciento treinta y tres (133) votos; y, Ab. José Rafael Félix Estupiñán, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a ciento treinta y cuatro (134) votos. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00), dividido en cuatrocientas participaciones (400) por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 142 de la precitada Ley. Preside la Junta el Ab. Andrés Velasco Tapia, actúa como Secretario el Ab. José Rafael Félix Estupiñán.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. El Ab. José Rafael Félix Estupiñán, por ostentar el cargo de Gerente General de la compañía se abstiene de votar.

**2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

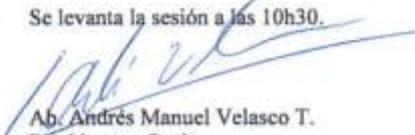
Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura a los correspondientes estados financieros de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. El Ab. José Rafael Félix Estupiñán, por ostentar el cargo de Gerente General de la compañía se abstiene de votar.

**3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**

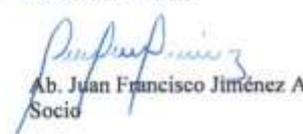
Los socios resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas durante el ejercicio 2018, sean destinadas a la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

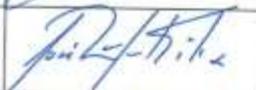
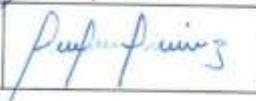
Se levanta la sesión a las 10h30.

  
Ab. Andrés Manuel Velasco T.  
Presidente - Socio

  
Ab. José Rafael Félix E.  
Secretario - Socio

  
Ab. Juan Francisco Jiménez A.  
Socio

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA.  
LTDA." CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2018.

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Andrés Manuel Velasco T.	133	
José Rafael Félix E.	134	
Juan Francisco Jiménez A.	133	

Fecha.- 20 de marzo del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

  
Ab. Andrés Manuel Velasco T.  
PRESIDENTE

  
Ab. José Rafael Félix E.  
SECRETARIO